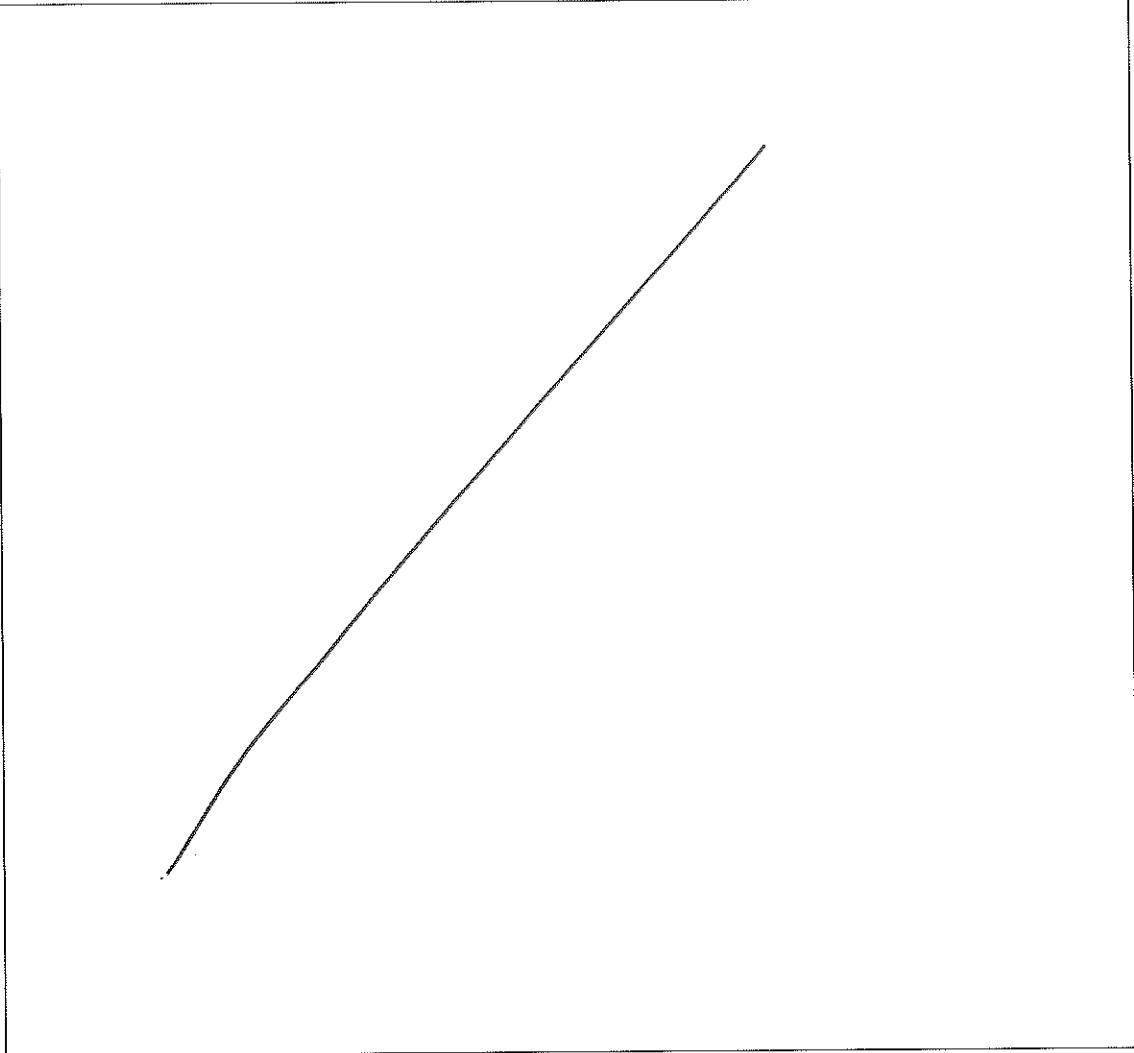


20

DECLARACIÓN ANUAL DE BIENES Y ACTIVIDADES PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA (MURCIA)

1. TITULAR DEL CARGO		
Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
ANGEL RAMON	MECA	RUZAFÁ

2. CARGO PÚBLICO ORIGEN DE LA DECLARACIÓN	
Denominación: CONCEJAL	Régimen de dedicación: EXCLUSIVA
	Retribución: 50.909,08€ Bruto

3. ACTIVIDADES, OCUPACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS


I. ACTIVO

1. Bienes inmuebles ⁽¹⁾ (según valor catastral)

Titular de una finca rústica con casa

Titular de finca rústica en Tercia

Titular de finca rústica en Tercia

Finca en Tercia al 50% pro indiviso

Finca en Tercia al 50% pro indiviso

¼ apartamento en Librilla

Cotitular de vivienda adosada en Plaza La Torre Lorca

Baja comercial en Plaza Colón – Gananciales

Copropietario de 7000m de secano en Aguadera

2. Capital mobiliario ⁽²⁾

½ acción Finca La Geresa: 30.000€

3. Otros bienes ⁽³⁾

Peugeot 807

Motocicleta Suzuki Bugman

Furgón Ibeco

Peugeot 1007

Tractor Jhon Deer

Socio cooperativa AGROTAR

II. PASIVO (Créditos, préstamos, deudas etc)

Préstamo Hipotecario

Relacionar los inmuebles

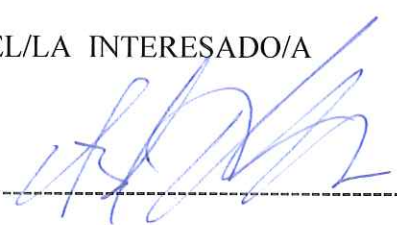
- (1) Indicar localización concreta
- (2) Indicar concepto y valor (acciones, participaciones, planes de pensiones, depósitos en cuentas corrientes)
- (3) Vehículos, bienes inmuebles especial valor etc.

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al titular de los datos recogidos en el presente documento de que los mismos formarán parte del fichero REGISTRO DE INTERESES responsabilidad del Ayuntamiento de Lorca. Podrá ejercer acceso, rectificación, cancelación, u oposición; mediante escrito dirigido a Plaza de España, 1. 30800 Lorca (Murcia).

La presente declaración, que consta de 3 páginas por el /la que suscribe, se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y se firma en Lorca, a 31 de enero de 2024.

EL/LA INTERESADO/A

Fdo-----



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN:

Para hacer constar que con esa fecha, se presenta en esta Secretaría General Declaración de Intereses, a los efectos de su inscripción en el Registro correspondiente.

Queda registrada con el número 20 de que doy fe. En Lorca a 31 de ENERO de 2024.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Fdo-----

María de las Mercedes Gómez García.

